

Banca Empresas

Tasas 2026

Productos y servicios

* Tasas Vigentes del 01 al 30 de Noviembre del 2026

Tasa	NMV
Tasa Compras	2,09%
Tasa Avances	2,09%
Tasa Impuestos	1,61%
Tasa Mora	2,09%

PRODUCTO	PERIÍODOS	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL VENCIDA
Tasa Única Sobregiro	Tasa Diaria	25,71%	22,89%

FINANCIACIÓN EN EMPRESAS Leasing					
Seguro	Modalidad de Pago		Tasa		
Autos Livianos	Nuevo	Mensual	CLASE	Rango Mod	Tasa
			AUTOMOVIL	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
			GAMA ALTA	A. 1 A 0 AÑOS	2,4570%
			CAMIONETA CAMPERO	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
			PICK UP	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
			VEHÍCULOS ELÉCTRICOS RENAULT TWIZZY Y NISSAN LEAF	A. 1 A 0 AÑOS	6,3103%
	Usado	Mensual	AUTOMOVIL	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,9829%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	5,0257%
			GAMA ALTA	A. 1 A 0 AÑOS	2,4570%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,6333%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,9018%
			CAMIONETA CAMPERO	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,9829%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	5,0257%
			PICK UP	A. 1 A 0 AÑOS	3,7065%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,9829%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	5,0257%

Autos Livianos	Nuevo	Mensual	CAMIÓN FURGON	A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
			CAMIÓN FURGON SERIE N	A. 1 A 0 AÑOS	3,6248%
			VOLQUETA	A. 1 A 0 AÑOS	2,8752%
			REMOLCDOR	A. 1 A 0 AÑOS	2,5024%
			REMOLQUE	A. 1 A 0 AÑOS	1,9131%
			CARROTANQUE	A. 1 A 0 AÑOS	3,4106%
			CHASIS	A. 1 A 0 AÑOS	2,7164%
			CHASIS SERIE N	A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
			GRÚA	A. 1 A 0 AÑOS	3,2864%
			(*) EQUIPO ESPECIAL	A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
			AMBULANCIA	A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
Autos Pesados	Usado	Mensual	CAMIÓN FURGON	A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,7343%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,2035%
			CAMIÓN FURGON SERIE N	A. 1 A 0 AÑOS	3,6248%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,7788%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,9148%
			VOLQUETA	A. 1 A 0 AÑOS	2,8752%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,2723%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,5668%
			REMOLCADOR	A. 1 A 0 AÑOS	2,5024%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,8098%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,0340%
			REMOLQUE	A. 1 A 0 AÑOS	1,9131%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,1648%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	2,4165%
			CARROTANQUE	A. 1 A 0 AÑOS	3,4106%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,9268%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	4,2880%
			CHASIS	A. 1 A 0 AÑOS	2,7164%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,8862%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,3814%
			CHASIS SERIE N	A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
				B. 1 A 5 AÑOS	4,4303%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	4,5196%
			GRÚA	A. 1 A 0 AÑOS	3,2864%
				B. 1 A 5 AÑOS	3,5406%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,8987%
			(*) EQUIPO ESPECIAL	A. 1 A 0 AÑOS	2,5735%
				B. 1 A 5 AÑOS	2,7343%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	3,2035%
			AMBULANCIA	A. 1 A 0 AÑOS	4,2289%
				B. 1 A 5 AÑOS	4,4303%
				C. MAYOR A 5 AÑOS	4,5496%

Inmuebles	Nuevo - Usado	Mensual	2,68%o
Rotura de Maquinaria	Nuevo	Mensual	4,69%o
Equipo Eléctrico y Electrónico (MOVIL)	Nuevo - Usado	Mensual	6,1%o
Equipo Eléctrico y Electrónico (FIJO)	Nuevo - Usado	Mensual	5,06%o
Equipo Eléctrico y Electrónico (MOVIL) SIN DEDUCIBLE	Nuevo - Usado	Mensual	8,53%o
Equipo Eléctrico y Electrónico (FIJO) SIN DEDUCIBLE	Nuevo - Usado	Mensual	7,07%o
Maquinaria Amarilla	Nuevo - Usado	Mensual	9,5%o
Contenidos Leasing Comercial	Nuevo - Usado	Mensual	2,80%o
Contenidos Leasing Industrial	Nuevo - Usado	Mensual	3,41%o
Contenido Crédito Industrial	Nuevo - Usado	Mensual	6,34%o
Todo Riesgo Construcción Empresas	Nuevo	Mensual	Opción 1 : 1,45%o Opción 2 : 1,65%o

* La asignación de la tasa depende del análisis interno que realice el Banco de Occidente, esta información es meramente informativa y no constituye ningún compromiso formal ni legal.

Notas: 1 – Todas las tasas son variables y atadas a la IBR nominal a tres meses, más los puntos correspondientes.

Tasas cuentas de Ahorro Empresarial

SALDO DIARIO	TASA E.A	TASA N.D
De $0 a $5'000.000	0,01 %	0,01 %
De $5'000.001 a $20'000.000	0,01 %	0,01 %
De $20'000.001 a $50'000.000	0,05 %	0,05 %
De $50'000.001 a $100'000.000	0,05 %	0,05 %
De $100'000.001 a $3'000.000.000	0,10 %	0,10 %
De $3'000.000.001 en adelante	Se requiere negociar con el Gerente Comercial*	

Comprendido del 01 al 31 de Marzo de 2026

De acuerdo con la tabla procede la remuneración de intereses hasta por valor de $3.000 MM de saldo diario en cuenta. Para obtener remuneración sobre la totalidad del saldo diario en cuenta que exceda el tope de $3.000 MM, se debe solicitar al Gerente Comercial el trámite de una condición especial.